

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: OP004C/96 (P.O.L. 97).

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra, "Saneamiento en calle Ecuador y otras".
- b) Lugar de ejecución: Ceutí. Calle Ecuador y otras.
- c) Plazo de ejecución. Dos meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.830.972 pesetas, I.V.A. incluido.

5.-Garantías:

Provisional: 2% del precio de licitación (96.619 pesetas).
Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.
- c) Localidad y código postal: 30562 Ceutí. Murcia.
- d) Teléfono: (968) 69 01 51.
- e) Telefax: (968) 69 13 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día contado desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

7.-Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios de los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día contado desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".
- b) Documentación a presentar: Se presentará la pliegos, en dos sobres cerrados y con la firma del presentador en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción "Proposición para tomar parte en el procedimiento abierto mediante subasta para la contratación de la ejecución de la obra "Saneamiento en calle Ecuador y otras de Ceutí". El sobre número 1 se titulará "Documentación administrativa" y el sobre número 2 se titulará "Proposición económica", debiendo contener cada uno de los sobres, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª-Entidad: Ayuntamiento de Ceutí. Registro General de Entrada.
- 2.ª-Domicilio: Plaza José Virgili, 1.
- 3.ª-Localidad y código postal: Ceutí 30562.

9.-Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.
- c) Localidad: Ceutí.
- e) Fecha: Al décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.
- f) Hora: 9 horas.

10.-Otras informaciones:

Serán de cuenta del contratista los gastos de la dirección técnica de las obras.

La contratación está condicionada a la aprobación definitiva del Programa Operativo Local por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

11.-Gastos de anuncios: Serán también de cuenta del contratista.

Ceutí, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

Número 1990

CEUTÍ

Resolución del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), por la que se anuncia subasta pública para la contratación de obras

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el Ayuntamiento de Ceutí ha aprobado, en sesión de Comisión de Gobierno celebrada el día 4 de febrero de 1997, el siguiente expediente de contratación:

Contratación, mediante subasta, de la ejecución de la obra "Pavimentación en camino de acceso al cementerio y otros" de Ceutí.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: OP004D/96 (P.O.L. 97).

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra, "Pavimentación en camino de acceso al cementerio y otros" de Ceutí.
- b) Lugar de ejecución: Ceutí. Camino del cementerio y otros.
- c) Plazo de ejecución. Dos meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación:

Importe total: 7.738.904 pesetas, I.V.A. incluido.

5.-Garantías:

Provisional: 2% del precio de licitación (154.778 pesetas).

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.
- c) Localidad y código postal: 30562 Ceutí. Murcia.
- d) Teléfono: (968) 69 01 51.
- e) Telefax: (968) 69 13 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día contado desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

7.-Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios de los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.-Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día contado desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

b) Documentación a presentar: Se presentará la pliegos, en dos sobres cerrados y con la firma del presentador en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción "Proposición para tomar parte en el procedimiento abierto mediante subasta para la contratación de la ejecución de la obra "Pavimentación en camino de acceso al cementerio y otros" de Ceutí. El sobre número 1 se titulará "Documentación administrativa" y el sobre número 2 se titulará "Proposición económica", debiendo contener cada uno de los sobres, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª-Entidad: Ayuntamiento de Ceutí. Registro General de Entrada.

2.ª-Domicilio: Plaza José Virgili, 1.

3.ª-Localidad y código postal: Ceutí 30562.

9.-Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.
- b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.
- c) Localidad: Ceutí.
- e) Fecha: Al décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.
- f) Hora: 9 horas.

10.-Otras informaciones:

Serán de cuenta del contratista los gastos de la dirección técnica de las obras.

La contratación está condicionada a la aprobación definitiva del Programa Operativo Local por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

11.-Gastos de anuncios: Serán también de cuenta del contratista.

Ceutí, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

Número 2033

LIBRILLA

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de enero de 1997 se aceptó la renuncia como miembro de la Comisión Municipal de Gobierno de doña María Pura de la Iglesia Cánovas, nombrándose en sustitución de la misma a don Antonio F. Iglesias Hernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Librilla, 17 de enero de 1997.—El Alcalde, José Martínez García.

Número 2035

LORCA

Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación inicial de la modificación puntual del P.G.O.U. que afecta a los planes especiales en los barrios altos

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1997, acordó aprobar inicialmente el proyecto de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana que afecta a los planes especiales en los Barrios Altos, cuyo Proyecto Técnico ha sido redactado por los Servicios Técnicos Municipales de Urbanismo, quedando suspendido el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición, durante la tramitación del expediente y, en todo caso, por un periodo máximo de dos años.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en defensa de su derecho en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o, en su caso, de la notificación individualizada. El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en el edificio Plaza de esta localidad.

Lorca, 30 de enero de 1997.—El Alcalde accidental, Manuel Sevilla Miñarro.